

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO.	Código: 200.18.10
		Versión: 02
		Fecha: 28/12/2020 Página: 1 de 7

INFORME DE SUPERVISION No 02 Y FINAL

CONTRATO No. 111 DE 2024
FECHA: Del 01 al 30 de diciembre

CONTRATANTE:	Asociación de Municipios del Occidente AMOCCIDENTE
CONTRATISTA:	JOHN FABER MARÍN ACEVEDO
NIT:	70.141.141
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, ASESORÍA EN EL MECI, OPERATIVIZAR EL COMITÉ EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCION Y CON EL RESPONSABLE DEL CONTROL INTERNO; REALIZAR AUDITORIAS Y SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORA DE LAS ÁREAS Y PROCESOS AUDITADOS; REALIZAR ARQUEOS DE CAJA; DIAGNÓSTICO DE LA ASOCIACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL MECI; APOYAR EL MODELO DE SENSIBILIZACIÓN DE AMOCCIDENTE BAJO LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
VALOR INICIAL:	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$9.200.000)
ADICIONES:	N/A
VALOR MAS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	01 de noviembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de diciembre de 2024

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO.	Código: 200.18.10
		Versión: 02
		Fecha: 28/12/2020 Página: 2 de 7

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato PS111 de 2024, se presenta el Informe de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

ACTIVIDAD	ACCIONES REALIZADAS
1. Apoyar a AMOCCIDENTE en la asesoría y acompañamiento en Control Interno de gestión, realizando seguimiento en torno a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, realizando seguimiento a la implementación de las políticas de MIPG, mediante las líneas de defensa de la dimensión 7 de Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Durante la vigencia informada como parte del seguimiento a las políticas MIPG se realizó el autodiagnóstico por cada una de las políticas, con el fin de hacer el plan de trabajo para la vigencia 2025, según recomendaciones de los resultados y de FURAG-MECI -2023-2024, los autodiagnósticos, serán presentados a comité MIPG con el fin de socializar y aprobar los planes de trabajo de fortalecimiento de cada una de las políticas MIPG de la Asociación.
2. Realizar la revisión mensual de contratos reglamentados con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, dejando las respectivas recomendaciones y mejoras derivadas de la revisión	Durante la vigencia informada se hizo la rendición de la información de contratos en Gestión Transparente: Prestación de Servicios: 8 Se observa en la revisión de la publicación de contrato en Gestión Transparente que se publicaron los contratos suscritos en la vigencia de diciembre. Secop II: Prestación de Servicios: 34 contratos suscritos en el mes de noviembre y diciembre de los cuales en secop II, solo se encuentran publicados 12 contratos, faltan por publicar 22 contratos de prestación de servicios.
3. Realizar seguimiento cuatrimestral a los riesgos	Durante el mes de diciembre de 2024, se elaboró el informe de evaluación de riesgos del tercer cuatrimestre de 2024, el cual está pendiente de

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO.	Código: 200.18.10
		Versión: 02
		Fecha: 28/12/2020 Página: 3 de 7

por procesos, según mapa de procesos institucional	la revisión de la alta gerencia y su publicación en página web.
4. Realizar seguimiento cuatrimestral al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC la Ley 1474 de 2011.	Durante el mes de diciembre de 2024, se elaboró el informe de evaluación de PAAC del tercer cuatrimestre de 2024, pendiente la revisión y publicación en página web.
5. Realizar seguimiento a los planes de acción y procesos de evaluación correspondientes a la oficina de control interno.	Durante el mes de diciembre de 2024, se cuento con la evaluación de planes de las áreas con las evidencias de cumplimiento cada una de las actividades de las áreas en la vigencia 2024.
6. Revisar el cumplimiento del proceso y participar en la inducción y reinducción de los empleados, contratistas, practicantes y personal de apoyo de la Asociación	Durante el mes de diciembre de 2024 no se realiza jornada de Inducción
7. Presentar informes de auditorías internas y seguimiento a planes de mejora derivados de las auditorías internas como ejecución del plan anual de auditorías del año 2024	Durante el mes de noviembre de 2024 se presentó el informe preliminar de auditoría interna contratación de Regalías. Pendiente la respuesta de auditoría a las publicaciones de la página web, con el fin de realizar el informe final de auditoría interna.
8. Realizar seguimiento mensual a las publicaciones en la página web de AMOCCIDENTE contemplados en el cronograma de publicaciones de página web que aprueba la Asociación, ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.	Durante el mes de diciembre se hizo seguimiento de publicación de la página web, por parte de control interno.
9. Elaborar informes semestrales de las PQRSD recibidas en la Asociación de Municipios del Occidente Antioqueño, y hacer seguimiento a la	Durante el mes de diciembre se realizó la revisión de las PQRSD del mes de diciembre de 2024, como insumo del informe de PQRSD segundo semestre de 2024, el cual será entregado en el mes de enero de 2025. Solitud de información: 6 Derecho de petición: 1

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO.	Código: 200.18.10
		Versión: 02
		Fecha: 28/12/2020 Página: 4 de 7

publicación en la página web institucional.	
10. Elaborar informe semestral de las encuestas de satisfacción practicadas a los grupos de valor de la Asociación de Municipios del Occidente Antioqueño, y hacer seguimiento a la publicación en la página web institucional.	Durante el mes de diciembre se consolidó la información por parte de las líneas de defensa 1 y 2, el informe de encuestas de satisfacción del segundo semestre de 2024, el cual será entregado en el mes de enero de 2025
11. Realizar el Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2024, y seguimiento al informe de resultados de la vigencia 2023-2024.	Durante el mes de diciembre se continua a la espera del informe de resultados de la rendición de la ITA 2023-2024, por parte de la Procuraduría General de la Nación PGN, y así realizar las mejoras derivadas de la rendición, en pro de la mejora en el cumplimiento de la ley 1712 de 2014
12. Realizar acompañamiento a AMOCCIDENTE en auditorías que realicen entes de control o veedurías ciudadanas, y seguimiento a los planes de mejora derivados de las mismas.	Durante el mes de diciembre se realizó seguimiento a los planes de mejora de auditoría externa e interna, con el fin de hacer el reporte del seguimiento en la plataforma de gestión transparente.
13. Presentar al supervisor del contrato constancia de pago mensual de los aportes a seguridad social en salud, pensión y ARL (Administradora de Riesgos Laborales), en los porcentajes correspondientes y entregar copia de los mismo junto con el informe que presente para revisión del supervisor	Se presenta constancia de pago mensual de los aportes a seguridad social en salud, pensión y ARL (Administradora de Riesgos Laborales), en los porcentajes correspondientes planilla número: 74815842 mes de noviembre y 74816655 diciembre de 2024.
14. Presentar informes y reportes de ley que sean de cumplimiento de la Asociación y del área de control interno, con el registro de actividades con	Durante el mes de diciembre no se realizaron informes de ley, se hace la consolidación de los siguientes informes con corte a 31 de diciembre de 2024, los cuales serán entregados en el mes de enero de 2024 con el informe final del contrato de prestación de servicios.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO.	Código: 200.18.10
		Versión: 02
		Fecha: 28/12/2020 Página: 5 de 7

todas las evidencias y demás soportes	• Informe PQRSD semestre 2 de 2024 • Informe evaluación riesgos tercer cuatrimestre de 2024 • Informe evaluación PAAC tercer cuatrimestre de 2024 • Informe semestral evaluación independiente estado control interno semestre 2 de 2024 • Evaluación plan de acción 2024 (evaluación por áreas) • Informe austeridad en el gasto cuarto trimestre de 2024 (luego del cierre contable 2024) • Evaluación plan anual de auditorías 2024 • Reporte seguimiento planes de mejora en gestión transparente
15. Presentar a la dirección el formato único de inventario documental, tanto de los documentos físicos en archivos tradicionales, como de los documentos electrónicos que se encuentren en su poder a la fecha de terminación de este.	Se hace la entrega del formato único de inventario documental con la entrega del informe final de contrato de 2024
16. Las demás obligaciones que, de acuerdo a la Ley y normas pertinentes, considere necesarias en cumplimiento de sus obligaciones	Durante la vigencia se presta apoyo a la dirección en la asistencia a reuniones de personal y comités de la Asociación.

Los anexos reposan en informe final de actividades.

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO.	Código: 200.18.10
		Versión: 02
		Fecha: 28/12/2020 Página: 6 de 7

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Noviembre	74815842	\$ 365.000	\$ 467.200	\$ 15.300	\$ 847.500
Diciembre	74816655	\$ 365.000	\$ 467.200	\$ 15.300	\$ 847.500

- Evaluación al contratista, se debe incluir la calificación según manual de procesos y procedimientos que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.

ÍTEM	VALOR
Conducta del personal	4.5
Cumplimiento cronograma de ejecución	4.5
Cumplimiento sistema de calidad	NA
Cumplimiento normatividad	4.5
Calidad material y suministros	NA
Cumplimiento pago salarios	NA
Oportunidad entrega de información	4.5

2. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto

Contrato marco	CDP Contrato marco	CDP	Registro Presupuestal
PS111-2024	N/A	0149 DE 2024	0338 DE 2024

- Incluir la información de reservas o cambios presupuestales cuando aplique.
- Relación de los pagos realizados:

No. Factura	Fecha de Contabilización	Fecha Aprobación	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
035	02-12-2024	02-12-2024	\$ 4.600.000	\$ 4.600.000	50%
039	18-12-2024	18-12-2024	\$ 4.600.000	\$ 0	100%

- Resumen de la ejecución de los recursos

Valor del Contrato	\$ 9.200.000
Adiciones	0

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO.	Código: 200.18.10
		Versión: 02
		Fecha: 28/12/2020 Página: 7 de 7

Total, valor del contrato más adiciones	\$ 9.200.000
Pagos Realizados (Acumulado)	2
Pago autorizado del mes de diciembre	\$ 4.600.000
Porcentaje de ejecución financiera	100%

Si el contrato cuenta con anticipos:

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	N/A
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	N/A

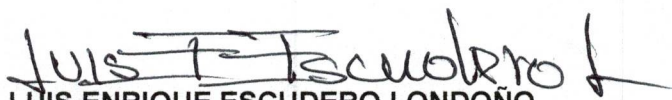
3. INFORME JURÍDICO:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción: No Aplica
- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes: No Aplica
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: No Aplica

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de \$ 4.600.000, periodo del mes de diciembre del 2024.

Atentamente,


LUIS ENRIQUE ESCUDERO LONDOÑO
 Supervisor